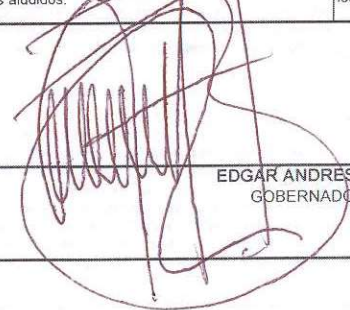


ENTIDAD: GOBERNACION DE SANTANDER
 REPRESENTANTE LEGAL: DIDIER ALBERTO TAVERA AMADO
 PERIODO FISCAL: 2015 A 2018
 MODALIDAD DE AUDITORIA: ACTUACIÓN ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN
 FECHA DE SUSCRIPCIÓN: NOVIEMBRE 06 DE 2019

NIT: 890201235-6

No.	Código hallazgo	Descripción hallazgo	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Propósito de la Acción de Mejora	Descripción de las Actividades	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha iniciación de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Plazo en semanas de la Actividad	Area Responsable
1	215 A D F	Una de las dos válvulas instaladas presenta en la empaquetadura, de donde sale el vástago, goteo permanente cuando se encuentra en funcionamiento el sistema de bombeo de filtración. Esta válvula está ubicada antes del pasamuros de 10" y tiene como serial 7476900592, y no garantiza la hermeticidad de acuerdo con las presiones que este sistema de bombeo requiere, ni las propias de la válvula (150bares a 36°C)	Falencias en la vigilancia y control de quienes ejercieron como interventor y supervisor de la obra, al no exigir las garantías de fabricación y de calidad de los equipos y bienes adquiridos, la disponibilidad de repuestos y su permanencia en el mercado, los cuales no puede ser menor a 5 años de conformidad con lo señalado en los pliegos y el acta No. 4	Pérdida de recursos públicos en compra de equipos que no cumplen con las especificaciones técnicas contratadas, y no se hacen efectivas las pólizas de estabilidad y calidad de la obra, lo que denota una gestión ineficiente e ineficaz por parte de la administración	Solicitar al INDERSANTANDER requerir al Contratista de Obra para que verifique la situación, realizando el ajuste o reparación a que haya lugar, con la presentación del respectivo informe de atención a la observación.	Garantizar la hermeticidad del sistema de bombeo mediante la eliminación del goteo que se presenta.	Oficiar al INDERSANTANDER para que en calidad de Contratante solicite al contratista de obra realizar las reparaciones a lugar.	Oficio al INDERSANTANDER	1	2019/11/07	2019/12/30	7	Secretaría de Infraestructura
1	215 A D F	Una de las dos válvulas instaladas, el empaque fleximetálicos para brida de 8" que se encuentra a la salida de la brida, no cumple con la especificación técnica del fabricante respecto del empaque de la válvula de marca LUNKENHEIMER U.S.A de 8", contratada por la entidad, pues se observa que su sello fue alterado como si se tratara de un empaque "hechizo"	Falencias en la vigilancia y control de quienes ejercieron como interventor y supervisor de la obra, al no exigir las garantías de fabricación y de calidad de los equipos y bienes adquiridos, la disponibilidad de repuestos y su permanencia en el mercado, los cuales no puede ser menor a 5 años de conformidad con lo señalado en los pliegos y el acta No. 4	Pérdida de recursos públicos en compra de equipos que no cumplen con las especificaciones técnicas contratadas, y no se hacen efectivas las pólizas de estabilidad y calidad de la obra, lo que denota una gestión ineficiente e ineficaz por parte de la administración	Solicitar al INDERSANTANDER requerir al Contratista de Obra para que verifique la situación, realizando el ajuste o reparación a que haya lugar, con la presentación del respectivo informe de atención a la observación.	Garantizar el cumplimiento de las especificaciones técnicas contratadas.	Oficiar al INDERSANTANDER para que en calidad de Contratante solicite al contratista de obra realizar las reparaciones a lugar.	Oficio al INDERSANTANDER	1	2019/11/07	2019/12/30	7	Secretaría de Infraestructura
1	215 A D F	No existe garantía del fabricante en cuanto a la disponibilidad de repuestos y su permanencia en el mercado.	Falencias en la vigilancia y control de quienes ejercieron como interventor y supervisor de la obra, al no exigir las garantías de fabricación y de calidad de los equipos y bienes adquiridos, la disponibilidad de repuestos y su permanencia en el mercado, los cuales no puede ser menor a 5 años de conformidad con lo señalado en los pliegos y el acta No. 4	Pérdida de recursos públicos en compra de equipos que no cumplen con las especificaciones técnicas contratadas, y no se hacen efectivas las pólizas de estabilidad y calidad de la obra, lo que denota una gestión ineficiente e ineficaz por parte de la administración	Solicitar al INDERSANTANDER requerir al Contratista de Obra para la presentación de las garantías de fabricación y de calidad de los equipos y bienes adquiridos	Garantizar el cumplimiento de las especificaciones técnicas contratadas.	Oficiar al INDERSANTANDER para que en calidad de Contratante solicite al contratista de obra presentar los documentos que no se encontraron en el archivo del contrato.	Oficio al INDERSANTANDER	1	2019/11/07	2019/12/30	7	Secretaría de Infraestructura
1	215 A D F	El ítem no previsto 4.01 suministro e instalación equipo de bombeo de piscina, incluye accesorios, se evidencia en la bomba marca BARNES serial 18003242003- 197GPM-69 m.c.a, se está presentando fuga de agua entre el acople en hierro y la unión entre el cuerpo en hierro. De otra parte, el sistema no ha requerido su funcionamiento, excepto la situación sucedida el 20 de marzo de 2019, en las horas de la mañana, en que la bomba se disparó automáticamente y fue apagada por el administrador de la piscina para evitar se dañara. La entidad, realizó el respectivo reporte, y se hizo la inspección por parte del fabricante, pero no se evidencia informe alguno que demuestre el estado de funcionamiento en que quedó este equipo. Sin embargo, permanece la fuga	Falencias en la vigilancia y control de quienes ejercieron como interventor y supervisor de la obra, al no exigir las garantías de fabricación y de calidad de los equipos y bienes adquiridos, la disponibilidad de repuestos y su permanencia en el mercado, los cuales no puede ser menor a 5 años de conformidad con lo señalado en los pliegos y el acta No. 4	Pérdida de recursos públicos en compra de equipos que no cumplen con las especificaciones técnicas contratadas, y no se hacen efectivas las pólizas de estabilidad y calidad de la obra, lo que denota una gestión ineficiente e ineficaz por parte de la administración	Solicitar al INDERSANTANDER requerir al Contratista de Obra para que verifique la situación, realizando el ajuste o reparación a que haya lugar, con la presentación del respectivo informe de atención a la observación.	Garantizar el correcto funcionamiento del sistema de bombeo mediante la eliminación del fuga que se presenta.	Oficiar al INDERSANTANDER para que en calidad de Contratante solicite al contratista de obra realizar las reparaciones a lugar.	Oficio al INDERSANTANDER	1	2019/11/07	2019/12/30	7	Secretaría de Infraestructura

No.	Código hallazgo	Descripción hallazgo	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Propósito de la Acción de Mejora	Descripción de las Actividades	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha iniciación de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Plazo en semanas de la Actividad	Area Responsable
1	215 A D F	No se encontraron las garantías del fabricante de los elementos que componen los diferentes equipos contra incendios de la piscina y a la fecha no se han hecho efectivas las pólizas de estabilidad y calidad de la obra	Falencias en la vigilancia y control de quienes ejercieron como interventor y supervisor de la obra, al no exigir las garantías de fabricación y de calidad de los equipos y bienes adquiridos, la disponibilidad de repuestos y su permanencia en el mercado, los cuales no puede ser menor a 5 años de conformidad con lo señalado en los pliegos y el acta No. 4	Pérdida de recursos públicos en compra de equipos que no cumplen con las especificaciones técnicas contratadas, y no se hacen efectivas las pólizas de estabilidad y calidad de la obra, lo que denota una gestión ineficiente e ineficaz por parte de la administración	Solicitar al INDERSANTANDER requerir al Contratista de Obra para la presentación de las garantías de fabricación y de calidad de los equipos y bienes adquiridos	Garantizar el cumplimiento de las especificaciones técnicas contratadas.	Oficiar al INDERSANTANDER para que en calidad de Contratante solicite al contratista de obra presentar los documentos que no se encontraron en el archivo del contrato.	Oficio al INDERSANTANDER	1	2019/11/07	2019/12/30	7	Secretaría de Infraestructura
1	215 A D F	No se evidenció en la carpeta contractual las especificaciones técnicas y de calidad entregadas por el fabricante de los equipos instalados.	Falencias en la vigilancia y control de quienes ejercieron como interventor y supervisor de la obra, al no exigir las garantías de fabricación y de calidad de los equipos y bienes adquiridos, la disponibilidad de repuestos y su permanencia en el mercado, los cuales no puede ser menor a 5 años de conformidad con lo señalado en los pliegos y el acta No. 4	Pérdida de recursos públicos en compra de equipos que no cumplen con las especificaciones técnicas contratadas, y no se hacen efectivas las pólizas de estabilidad y calidad de la obra, lo que denota una gestión ineficiente e ineficaz por parte de la administración	Solicitar al INDERSANTANDER requerir al Contratista de Obra para la presentación de las garantías de fabricación y de calidad de los equipos y bienes adquiridos	Garantizar el cumplimiento de las especificaciones técnicas contratadas.	Oficiar al INDERSANTANDER para que en calidad de Contratante solicite al contratista de obra presentar los documentos que no se encontraron en el archivo del contrato.	Oficio al INDERSANTANDER	1	2019/11/07	2019/12/30	7	Secretaría de Infraestructura
2	216 A D	Se constató que los siguientes elementos: Codo 90° de 10" hierro dúctil Foto 1, Válvula mariposa de 6" cuerpo en hierro foto 2, filtro cuerpo en hierro dúctil 10" entrada 10" salida 10" foto 3, el pasamuros de 10" en hierro colado foto 4, a simple vista no presentan fugas de agua; sin embargo, ya presentan óxido y corrosión, como se aprecia en las fotos, producto de las fugas de agua en el tanque de compensación existente (pasamuros) tanque que no hizo parte del contrato, pero el cual es adyacente a los elementos aludidos.	Deficiencias de planeación de la obra, al no realizarse previamente un diagnóstico de toda la estructura, que permitiera identificar todas y cada una de las necesidades de mantenimiento correctivo y preventivo, como lo era el tanque de compensación, el cual presenta fuga de agua y no se le ha realizado el respectivo mantenimiento, que evite el deterioro de los elementos aledaños al mismo	Deterioro de las obras ejecutadas dentro del contrato aludido, generando corrosión y deterioro del hierro dúctil, con el riesgo de pérdida de los recursos invertidos en la obra, debido a que los equipos pueden presentar la pérdida total de la pieza por desgaste o la ruptura de las mismas	Solicitar a la Secretaría General y/o Secretaría de Planeación se programe una capacitación en la formulación de proyectos extendiendo esta invitación a entes viabilizadores y supervisores	Aplicar el principio de transparencia, economía y responsabilidad en la estructuración de los proyectos con el fin que los mismos se conciban correctamente	Oficiar a la Secretaría General y/o Secretaría de Planeación solicitando se programe una capacitación en la formulación de proyectos extendiendo esta invitación a entes viabilizadores y supervisores	Oficio a la Dirección de Talento Humano	1	2019/11/07	2019/12/30	7	Secretaría de Infraestructura



EDGAR ANDRÉS FANDINO BOHORQUEZ
GOBERNADOR DE SANTANDER (E)



BENJAMÍN GUTIERREZ SANABRÍA
JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO